# EL DIARIO PALENTINO


Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 22 de Diciembre 1902

*Teléfono núm. 6*

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.975


PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON ANTONIO ALVAREZ REYERO

*Licenciado en Derecho civil y canónico y exdiputado provincial*

*falleció el día 22 de Diciembre de 1901*

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Todos los Señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la misa mañana martes 23 del corriente, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y San Francisco y le aplicaren por el eterno descanso de su alma recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

*Su viuda D.ª Manuela Polo Lagunilla y familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.*


**EL NUEVO SIGLO**

**Bazar de Atienza**

Calle Mayor, 64

Exposición de bonitos juguetes recibidos para los días de Navidad y Reyes, así como caprichosos objetos para regalo.

Gran surtido en bisutería, perfumería, artículos de piel, metal blanco, óptica y otros muchos.

Vajillas de diferentes clases y precios Loza, porcelana y cristal.


## Cartas agrícolas

SUMARIO.—Un elijan; ó fomentar la producción ó malestar general.—Medios de aumentar las cosechas.—Continúa la teoría de los abonos minerales.—Círculo de hierro en que estuvo encerrada la agricultura europea y ahora lo está la castellana.—Problema que hay que resolver.—¿Los abonos minerales estirilizan el suelo?--El sistema Solari y el azoe á poco coste.—Alternativa muy conveniente para Castilla en las actuales circunstancias de subdivisión de la propiedad y de falta de asociación entre los labradores.—Cuadro y ventajas de esa alternativa.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

El problema por consiguiente que más debe preocupar á los agricultores es el de obtener esos abonos lo más económicamente posible. Y este problema está resuelto en gran parte mediante la sideración y el sistema Solari, ó sea mediante las leguminosas enterradas en verde para suministrar á la tierra y á las plantas el azoe principalmente, que absorben de la atmósfera y que es el elemento más caro. Además del azoe suministran las leguminosas á los cereales la potasa y el ácido fosfórico que han absorbido del suelo, y de los abonos minerales, si se las han aplicado estas para aumentar la cantidad de forraje y de raices.

Si se preguntara por consiguiente cual sería la alternativa de cultivos y cosebhas más adaptable á Castilla hasta tanto que desaparezcan las actuales circunstancias de *excesiva subdivisión de la propiedad* de *escasísimo espíritu de asociación* de los labradores para la alternativa trienal encomendada en anterior carta, y de *carestía de los abonos minerales* por razón de los altos cambios, podría contestarse que la siguiente: teniendo en cuenta que lo ordinario en esta región es que cada *Hoja* ó mitad del campo municipal esté un año sembrada de cereales y otro año en barbecho, á excepción de algunas fincas que se siembran de legumbres, raíces ó tubérculos, y á excepción de las destinadas á praderas, huertas, sotos y viñas de las cuales prescindiremos para la alternativa indicada en el siguiente cuadro:

Cada agricultor dividirá en dos secciones próximamente iguales sus fincas de la *Hoja actualmente sembrada* y de la *Hoja actualmente en barbecho* y

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En 1902 á 1903 | Se asociarán plantas forrajeras á los cereales, sea en el otoño de 1902, sea en la primavera de 1903. | Cereales solo sembrados en otoño de 1902 ó en la primavera de 1903. | Se siembran plantas forrajeras en el otoño de 1902 ó en la primera de 1903 para enterrarlas en verde en 1903. | Se darán labores profundas en el otoño de 1902 y se sembrarán legumbres, raices y tubérculos en la primavera de 1903. |
| En 1903 á 1904 | Segados los cereales en el verano de 1903, quedan solas las forrajeras hasta la primavera de 1904. | Se darán labores profundas en el otoño de 1903 y se sembrarán legumbres, raices y tubérculos en la primavera de 1904. | Se siembran cereales en el otoño de 1903 ó en la primavera de 1904. | Se siembran cereales asociados á plantas forrajes en el otoño de 1903 y en la primavera de 1904. |
| En 1904 á 1905 | Pastadas y enterradas ó tan solo enterradas las forrajeras en la primavera de 1904, se siembran cereales en otoño. | Se sembrarán cereales asociados á plantas forrajeras, sea en el otoño de 1904, sea en la primavera de 1905. | Se darán labores profundas en el otoño de 1904 y se siembran legumbres, raices y tubérculos en la primavera de 1905. | Segados los cereales en el verano de 1904, quedan solas las forrajeras hasta la primavera de 1905. |
| En 1905 á 1906 | Se dan labores profundas en el otoño de 1905, y se siembran legumbres, raices y tubérculos en la primavera de 1906. | Segados los cereales en el verano de 1905, quedan solas las forrajeras hasta la primavera de 1906. | Se siembran cereales asociados á las plantas forrajeras en el otoño de 1905 y en la primavera de 1906. | Pastadas y enterradas ó tan solo enterradas las forrajeras en la primavera de 1905, se sembrarán cereales en el otoño. |
| En 1906 á 1907 | Se asociarán plantas forrajeras á los cereales, sea en el otoño de 1906, sea en la primavera de 1907, que son las mismas plantas y cultivos que en 1902 á 1903. | Pastadas y enterradas ó tan solo enterradas las forrajeras en la primavera de 1906, se sembrarán cereales en el otoño. | Segados los cereales en el verano de 1906, quedan solas los forrajeras hasta la primavera de 1907. | Se darán labores profundas en el otoño de 1906 y se sembrarán legumbres, raices y tubérculos en la primavera de 1907. |
| En 1907 á 1908 | Las mismas plantas y cultivos que en 1903 á 1904. | | | |

A poco que se fije la vista ó se medite sobre la alternativa ó combinación de cultivos indicada en el anterior cuadro se verá:

1.º Que cualquier agricultor independientemente de la voluntad ó asociación de los demás agricultores puede establecerla en sus fincas *desde este mismo año.*

2.º Que en cada tierra se obtienen en el discurso de cuatro años dos cosechas de cereales, otras dos por lo menos de plantas forrajeras y una de legumbres, raíces, tubérculos ó de otres plantas que no sean cereales; sobrando sin embargo tiempo suficiente para dar en el mismo período una labor profunda con ó sin inversión de las capas del terreno, el cual quedará perfectamente limpio de plantas estrañas y bien meteorizado.

3.º Que las cosechas que se obtendrán de esta intensiva producción serán tanto más enormes cuanto más frecuente y acertada aplicación se haga en todas las secciones de los abonos orgánicos y minerales, singularmente fosfatados, en algunos casos de los potásicos, y excepcionalmente de los azoados, puesto que las leguminosas se encargan de suministrar el nitrógeno á las futuras cosechas.

4.º Que las forrajeras y leguminosas ocupando el terreno durante un año por lo menos en cada cuatro tienen tiempo suficiente para desarrollarse y proveerlo de azoe atmosférico que absorben las segundas de la atmósfera mediante bacterias radiculares, y del humus unas y otras dejan mediante raíces y su enterrado follaje.

5.º Que puede resultar enorme en Castilla el fomento de la ganaderia y por consiguiente de las carnes, leches y crías (que tan caras están ahora) mediante el aprovechamiento de los pastos de las indicadas plantas forrajeras producidas en tantos centenares de hectáreas en cada pueblo y mediante la alimentación de las reses con los nuevos enormes productos de paja de legumbres, granos menudos de las mismas y pulpa de remolacha.

6.º Que mediante estos, nuevos y grandes productos pueden también alimentarse en Castilla innumerables aves y animales de corral, gallinas, conejos, cerdos que tanto van escaseando en esta región.

7.º Que si bien es verdad que la subdivisión de la propiedad es un inconveniente para que las reses pasten las plantas forrajeras en pequeñas fincas dispersas é intercaladas con otros ó con los mismos cultivos sin causar perjuicios en ellos, no sucede lo mismo para que aquellas forrajeras puedan ser ó guadañadas ó enterradas en verde.

8.º Que para la generalización de esta tan conveniente alternativa de cosechas en Castilla se tropieza como principales dificultades con la ignorancia y falta de costumbre en los agricultores, con las enormes cantidades de simiente de leguminosas y otras forrajeras que serían necesarias y que no se encuentran en esta región, y con las no menos enormes cantidades de abonos minerales que serían muy convenientes para que la indicada alternativa diera ópimos resultados, abonos cuyo coste ya bastante elevado con los portes y cambios iría elevándose mucho más en proporción á la demanda que de esos abonos se vaya haciendo de año en año en mayores cantidades y del agotamiento de sus minas ó fuentes de producción.

9.º Que para combatir aquella ignorancia se hace necesario que la prensa periódica y los agrónomos nómadas se encarguen de instruir á los labradores, puesto que estos desdeñan de leer libros y publicaciones agrícolas.

La primera simiente de forrajeras puede adquirirse en los establecimientos que la venden, como el de don Francisco Codina en los Campos Elíseos de Lérida, y otros análogos. Posteriormente se obtendría simiente en las fincas destinadas á forrajeras, singularmente en las praderas permanentes.

Los cereales á que preferentemente pueden asociarse las forrageras son la cebada y la avena, las cuales pueden segarse en verde juntamente con aquellas sea con hoz, sea con guadaña, sea con máquina segadora de hierba, y ser suministradas en ese estado al ganado, que las come con mayor gusto.

El sobrante puede ser conservado en *silos* para el consumo en el invierno. Los silos para conservar forrajes son por desgracia todavía desconocidos casi por completo en Castilla en la práctica. Y digo que en la práctica, porque *El Imparcial* y la *Gaceta Agrícola* se ocuparon extensamente de este excelente medio de conservar los forrajes en verde.

Lo indicado en esta carta respecto á la gran conveniencia del cultivo de leguminosas y forrajeras está perfectamente de acuerdo con lo aconsejado en los recientes congresos de Valladolid y de Valencia.

La 4.ª conclusión sobre el octavo tema del primero, dice así: Se aconseja á los labradores la creacion de prados artificiales y la introducción del cultivo de forrajeras en la alternativa de cosechas.

Y en el de Valencia dice otra conclusión: Es conveniente extender los cultivos de leguminosas alternando con los cereales. En el mismo Congreso se recomendó el sistema Solari, ó cultivo de forrajeras para enterrarlas en verde.

El conde de San Bernardo, uno de los agricultores más ilustrados de España practica en sus fincas ese sistema, y está muy satisfecho del resultado.

Y voy á terminar esta ya tan larga carta diciendo en voz alta:

¡Labradores de Castilla! si no adoptais la modificación de los cultivos recomendada en estas y anteriores cartas—y singularmente en esta, porque no necesitais de la asociación de nadie—dareis una prueba de que sois tan estúpidos como merecedores de continuar siendo gobernados por los *buitres*, que ha tantos años os devoran vuestros miserables ahorros, si es que en vez de ahorros no teneis deudas.

B. MAÑUECO.

## INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 21 de Diciembre 1902

Sr. Director

La captura de los Humbert ha acaparado la atención pública de tal modo que desde ayer nadie habla de política ni de la cuestión Borbón-Sánchez Guerra ni nada que no se refiera á los famosos estafadores.

El triunfo de la policía española, aunque tardío—pues la estancia de aquellos en Madrid data de larga fecha—ha sido brillante y ruidoso, más ruidoso sobre todo.

Nadie ignora los trabajos ardorosos realizados por la policía de todos los paises y cuyos más famosos *detectives* pusieron en juego sus habilidades en todos los puntos de Europa para dar con los huesos de los Humbert.

A Madrid vinieron cuando las fistas de la jura, famosos agentes franceses que estuvieron, poco menos, que codeándose con sus famosos compatriotas.

En fin, ello es que estos se encuentran ya á disposición del gobierno francés en la cárcel de Madrid y que mañana saldrán para París conducidos por agentes de policía de aquella capital.

—

Los habituales lectores de la *Gaceta* se han visto hoy sorprendidos con la siguiente combinación de altos cargos militares: Capitán general del Norte Sr. Zappino; de Baleares Sr. Borrero; de Aragón Sr. March; ascenso á general de división al de brigada Sr. Payueta y á este empleo al coronel señor Ortiz Saracho; nombramiento de subinspector de Sanidad de la octava región al Sr. Abente y ascenso del subinspector Sr. Onis, al cual se le destina á la sexta región.

Estos decretos los llevò ayer el Sr. Silvela á la firma regia.

—

De la cuestión del general Borbón poco hay que decir.

M.C.D.2022

La sala de gobierno del tribunal Supremo designó ayer al magistrado de la misma Sr. Ponce de León para que entienda en dicha causa como juez instructor.

—

De Barcelona me dicen por telèfono que llegó esta mañana el trasatlántico «María Cristina», que conduce á los anarquistas repatriados desde Buenos Aires, y que hace pocos días no pudieron desembarcar en Cádiz.

Como se había dicho, fué visitado dicho barco por la policía judicial y la gubernativa, las cuales vigilaron el desembarco de los sospechosos. De estos unos quedarán en Barcelona y otros manifestaron deseos de residir en Cádiz ó en la Coruña.

## A través de la frontera

### Nueva agencia

Estos demonios de parienses son atroces cuando les dá por inventar negocios extravagantes pero seguros para proporcionarles el indispensable pan de cada año.

He aquí un asunto singular y hasta ahora desconocido, del cual entienden los tribunales:

Dos socios fundaron un agencia *sui génerts* con el sólo objeto, decían, de facilitar la realización de las uniones libres.

Repartieron profusamente una circular proclamando las ventajas del amor libre y ofreciendo los servicios de la agencia para cuanto se les ocurriese á sus clientes respecto al particular.

A cada circular acompaña un boletín de suscripción en el cual debía llenar el suscriptor un formulario indicando la clase de persona que deseaba, edad, estatura, carácter, color de los ojos y los cabellos, etc., etc.

Como se verá, y hacemos incapié en esto para escarmiento de incautos, la agencia no omitía detalles para interesar à sus clientes y darles más dorada la píldora.

Cuando era un hombre el que suscribía el boletín se le hacía indicar la cifra de la aportación matrimonial que necesitaba y hasta la dote, si la muchacha no era muy católica; vamos, ya me entienden ustedes.

Y aquí entra el negocio: había que incluir una libranza ó sellos por valor de doce francos, mediante los cuales la agencia ponía en comunicación á los socios ó socias que reunían las condiciones demandadas

Cosa natural: en pocos días cayeron en el garlito de los doce francos, más de doscientos individuos, en su mayoría mujeres y ninguna recibió la ansiada respuesta.

Impacientadas por la tardanza y sospechando, ya tarde, que se trataba de una estafa, se presentaron anteayer en las oficinas de la agencia una veintena de *señoras* en toda la extensión de la palabra subrayada, á reclamar el cumplimiento de la oferta.

Solo se hallaba uno de los directores, muchacho de pocos años y en él tomaron justa represalía las ofendidas mujeres.

Viendo que no daba contestacion satisfactoria cogieron el tintero y se lo arrojaron con tal acierto que además de ponerle hecho un calamar en su tinta, le ocasionaron una grave herida en la cabeza.

El pobre joven salió disparado y se encaminó á la comisaría del distrito mientras las bravías hicieron añicos cuanto encontraron en la oficina.

Después de la bata la fueron también á ver al comisario en demanda de justicia.

El herido quedó á disposición del juzgado y en la prisión del hospital queda reflexionando sobre lo deleznable de las agencias y lo efímero de la libertad que él proclamaba en sus circulares.

Mucho amor libre, unión libre, pero él está preso y vigilado.

La libertad solo pudo alcanzar el compañero, y con ella los francos estafados á sus honorables clientes y *clientas*.

*Reyes.*

## EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Ayer se reunió la Sociedad Económica para renovar la mitad de su Comisión directiva. Fueron elegidos los señores Rodríguez Blanco, Masa, Gatón, Vazquez Lefort y Alonso (don José) en sustitución de los señores Crespo, Simón, López de la Molina y Junco.

La importancia de la junta no estuvo en ésto; sinó en una cuestión preliminar que suscitó la Comisión saliente respecto al papel que en lo porvenir se los reservaba y á la intervención que tendrían en el asunto pendiente y por ellos suscitado, del estudio y fomento del ferrocarril de Palencia á Guardo.

Con este motivo dieron cuenta del estado en que se encuentran sus gestiones, de lo avanzado que se hallan los estudios que debieron terminarse en Febrero pasado, sin que á pesar de todo género de requerimientos les haya sido posible presentarlos en la sesión de hoy por dificultades materiales unas veces y por enfermedad del encargado de llevarlos á cobo, Sr. Manterola, otras. Afortunadamente se hallan garantidos én el contrato celebrado al efecto los intereses de las colectividades interesadas, y tiene una organización tan perfecta la junta especial que entiende en ello que no existe temor alguno de que la Comisión nuevamente elegida por la Económica encuentre dificultad de ningún género para llevar á feliz término este pensamiento. Lo principal está hecho; plano general, perfiles longitudinales y trasversales, proyectos de puentes, estaciones, cambios de vía, material movil y cuanto constituye trabajo técnico ó específico está terminado de modo que puede satisfacer las mayores exigencias; se hallan acopiados también todo género de datos de orden económico relativos á la cuenca minera de Guardo, faltando solamente algunos otros de igual carácter referentes á la vega del Carrión, con los cuales podrá terminarse la memoria que ha de servir para dar á conocer á los hombres de negocios este proyecto en el aspecto que hay que presentársele; en el económico.

Las impresiones que existen sobre este particular son lisongeras; pues aunque el estado porque atraviesa la cuenca minera ó carbonifera de Guardo ó mejor de Sabero-Villaverde por cierto retraso que se observa en las explotaciones ó en los trabajos preparatorios no es muy brillante, y además por la crisis general que sufren las plazas monetarias del Norte pudiera temerse alguna dificultad, en el desarrollo del proyecto ó en la construcción del ferrocarril, es en cambio tan favorable la impresión que produce el estudio en su aspecto técnico que todo induce á creer en la posibilidad de su realización. Será un ferro-carril sin precedentes en España por tratarse de un trazado de 93 kilómetros con el mínimo de accidentes en punto á rasantes y perfiles, sin movimientos de tierras, ni obras de fábrica importantes, de tal modo que será el de más barata construcción de cuantos circulan en la península y sobre esto el de más sencilla y económica explotación.

Estas y otras explicaciones dió y puso en su lugar la Comisión saliente, sin olvidar las gestiones particulares que lleva hechas cerca de persona que representa en España quizá la mayor potencia financiera, para deducir en sustancia que tratándose como se trata de un asunto de grandísima importancia en el que se ventilan intereses pecuniarios de toda la provincia creían que para ellos era un asunto de honor, toda vez que los abandonos implican responsabilidades, continuar formando parte de la Junta para responder en toda ocasión de sus gestiones é intervenir y guiar y robustecer las que se realizaran en lo sucesivo. Y así lo pidieron con noble sinceridad á la Económica, que como es natural accedió por unanimidad á que en lo sucesivo y hasta dar cima á este proyecto siga formando parte la Junta saliente de la Comisión elegida en Marzo de 1901 para el estudio y fomento del ferrocarril á Guardo, y que en ella subsista como hasta aquí, con sus funciones de Secretario el que ahora cesa de la Económica después de una campaña brillantísima, D. Eduardo Junco Martínez.

Celebramos el acuerdo y confiamos en que el patriotismo, callado y silencioso, de unos y otros, dará término feliz á un asunto iniciado bajo los mejores auspicios.

## PARA LOS NIÑOS POBRES

*RELACIÓN de donativos recibidos para la fiesta organizada por este periódico, hasta la una de la tarde de hoy:*

Los niños Vicente y Antonio Riguero.—Un corte de vestido y otro de chambra de percal.

Las niñas Adoración y Sarita Quevedo Cortés.—Dos muñecas y dos toquillas.

Perpétua Arroyo de la Riva.—Doce pares de calcetines.

Un jornalero.—Una peseta.

Las niñas Luisa, Gregoria, Ascensión y Pilar Lomas.—Diez pesetas.

Los niños Pilar, Clodulfo y Jesús Alonso Muñiz.—Una peseta cincuenta céntimos.

El niño Emilio López—Dos pesetas.

El niño Antonio Tejedor.—Tres peleles.

El niño Moisés Masa López.—Cincuenta centimos.

La niña Rafaela Masa López.—Una peseta.

La niña Prima Masa López.—Una peseta.

Srtas. Avelina y Esther Martínez.—Una muda de niño compuesta de pantalón, blusa, elástica y calzoncillos y dos mudas de niñas compuestas de camisa, chambra, pantalón y enagua.

Un soltero.—Diez pesetas.

María Ortega Albarado—Un corte vestido de franela, dos pares de calcetines y una muñeca.

Un amigo nuestro.—Cinco pesetas.

Otro amigo nuestro.—Cinco pesetas.

Otro amigo nuestro.—Cinco pesetas.

La niña Concha Mallol García Berenguer.—Dos cortes de vestido para niña.

La niña Concepción López de la Molina Polo.—Cinco pesetas,

Los niños Carmen, Ezequiel y Encarnación, que fueron.—Dos camisas, un pantalón, un chaleco y dos cajas de dulces.

El niño Manuel Canosa.—Una peseta.

Las niñas Amalia y Tomasa Santoyo Heredia.—Dos pesetas.

Los niños Rosa y Antonino Garrán.—Cuatro pesetas.

Uno señora—Dos pesetas.

La niña Rafaela Cuesta.—Una cama con muñeca, un lavabo, una plancha, un fogón y cincuenta céntimos.

El niño Jacinto Cuesta.—Una peseta.

La niña María López Coterilla.—Una mesa y tres sillas.

La niña Luisa Calvo Grajal.—Cinco pesetas.

Un profesor de primera enseñanza.—Dos boinas y dos cajas de dulces.

Hijos de D. Agustín Martínez de Azcoitia.—Doce chalecos de bayona y doce mantones.

Un joven—Una peseta.

Dos obreros amantes del progreso.—Cincuenta céntimos.

Un obrero patriota.—Veinticinco céntimos.

La niña Nieves Cuadrado García.—Veinticinco céntimos

Dos niños.—Cincuenta céntimos.

Srta. Flora German.—Diez pesetas.

Familia del Sr. Rivera.—Un estuche de bordar, otro de costura, una caja de galletas y veinticinco pesetas.

## Los jurados

Los señores á quienes ha correspondido en suerte conocer en las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, son los siguientes:

PARTIDO DE BALTANÁS

D. Francisco Alba Triollos, Tariego; don Victor Toquero Castrillejo, Valdecañas; don Natalio Ruiz Calleja, Alba de Cerrato; D. Nicolás Herrera Rodríguez, Palenzuela; D. Gabriel Orejón López, Población; D. Lucio Carrascal Núñez, Castrillo de Don Juan; D. Estanislao Martínez García, Cobos; D. Secundino Asensio Rojo, Cevico Navero; D. Desiderio Chacón Quevedo, Cevico de la Torre; D. Castor Carrascal Núñez, Castrillo de Don Juan; D. Anastasio Bombín Hortelano, Castrillo de Don Juan; D. Martín Citores Arnaiz, Cobos; D. Dionisio Monje Padillo, Cevico Navero; don Rafael López Medina, Cevico de la Torre; don Elías Abarquero Pérez, Hontoria; D. Serapio Carranza Gil, Baltanás; D. Vicente Cabezudo Cabezudo, Baltanás; D. Miguel Diez Baranda, Baltanas; D. Isidro Quirce Pinto, Hérmedes; D. Fernando Nieto Mozo, Cevico de la Torre.

*Capacidades*

D. José Arnáiz Pascual, Espinosa; D. Ciriaco López Silva, Vertabillo; D. Víctor Manchón Masa, Valle; D. Jesús Barba Cantera, Valle; D. Felipe Moreno Maestro, Quintana; D. Prudencio Carrillo Palacín, Palenzuela; don Bonifacio Ozasa Carravilla, Población; don Manuel Saiz García, Vertabillo; D. Mateo Temiño Guillén, Valle; D. Tomás Aguado Cabezudo, Baltanás; D. Francisco Cabezudo Encinas, Villaconancio; D. Vicente Prieto Guijas, Herrera; D. Dionisio Prieto Delgado, Herrera; D. Máximo Renedo Bueno, Cevico Navesro; D. Manuel Moreno Palacios, Castrillo; don Juan Monedero Sanz, Cevico de la Torre.

**Supernumerarios**

*Cabezas de familia*

D. Antonio Cossío García, Palencia; D. Vicente Pérez González, Palencia; D. Santiago Rincón García, Palencia; D. Valentín Riol Pérez, Palencia.

*Capacidades*

D. Antonio Polanco Polanco, Palencia; don Ezequiel Rodríguez Calvo, Palencia.

PARTIDO DE LA CAPITAL

D. Ezequiel Gallego Julián, Palencia; don Urbano Hijosa Torío, Palencia; D. Zacarías Martín Fresno, Palencia; D. Pascual León Peinado, Santa Cecilia; D. Enrique Revilla Quevedo, Pedraza; D. Floro Diez Espinosa, Villamuriel; D. Serapio Vallejo García, Pedraza; D. Baldomero Calzada Aguado, Dueñas; D. Andrés Ortega Alegre, Villamartín; D. Eleuterio Gutiez Rebollar, Villalobón; don Damian Gómez San José, Ampudia; D. Pedro Camazón Castrillo, Ampudia; D. Pascual Rodríguez López, Autilla; D. Andrés Rabanal Pelayo, Becerril; D. Pedro Gonzalez Pérez, Becerril; D. Aniceto Retortillo Rojo, Villaumbrales; D. Julián García Gatón, Villaumbrales; D. Lópe Meneses Vazquez, Villamuriel; D. Jerónimo Antolín Cardeñoso, Perales; don Fructuoso Blanco Gutiérrez, Torremormojón.

*Capacidades*

D. Aniano Masa Lezcano, Palencia; D. Mariano Gatón Pascual, Becerril; D. Martín Roldán Trigueros, Autilla; D. Angel Villullas Pérez, Dueñas; D. Dionisio Rojo López, Husillos; D. Luciano Castrillo Fernandez, Ampudia; D. Tomás Chacón Blanco, Dueñas; don Jerónimo Arroyo López; Palencia; D. Luis Brejel Carranceja, Palencia; D. Romualdo Miguel Acinas, Perales; D. Jonás Manuel Sevilla, Villamuriel; D. Francisco Trigueros Nozal, Autilla; D. Manuel Velasco Martín, Ampudia; D. Mariano García Alonso, Palencia; D. Elías Dueñas González, Dueñas; D. Secundino de Vena Tijero, Dueñas.

**Supernumerarios**

*Cabezas de familia*

D. Eduardo Meriel Diez, Palencia; D. Mariano Gil García, Palencia; D. Francisco Fernández Hontiyuelo, Palencia; D. Tomás Neira Incógnito, Palencia.

*Capacidades*

D. Evasio Rodríguez Blanco, Palencia; David Rodríguez Vicario, Palencia.

## NOTICIAS

### Tuna Palentina

Se convoca á una reunión extraordinaria á los que hayan pertenecido en los años 1901 á 1902 á la citada estudiantina, para ver la forma de poder ceder el estandarte para el día 31 del corriente, á la bien organizada Tuna que dirije el Sr. Matallana, la cual hará su debut el día 31 en el Teatro de esta capital; debiendo advertir que los que se hallen enfermos ó ausentes de la capital, pueden emitir su voto por escrito.

La reunión tendrá lugar mañana en la calle nueva, núm. 12, á las nueve en punto de la noche.—*La Junta.*

### Vacantes

La de médico titular de Santillana de Campos, con la dotación anual de 900 pesetas por la asistencia de veintidós familias pobres y doscientas veinte fanegas de trigo por las igualas.

***

La de guarda municipal de Santoyo con la dotación anual de 400 pesetas, siendo el plazo para solicitarla de ocho días.

***

La de inspector de carnes de Magaz, con el sueldo de sesenta pesetas y 30 días de plazo para solicitarla.

***

Y la de Guarda municipal de Tariego con la dotación anual de 415 pesetas con el 6 por 100 de dessuento.

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia se anuncia para el 1.º de Enero subasta de las escopetas cogidas á los infractores de la ley de caza.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular, recordande á los médicos y cirujanos de la capital y provincia, la obligación que tienen de solicitar patente.


PARA 1903

*Almanaque Bailly-Baylliere.*
*Almanaque de la Ilustración.*
*Agendas de bufete.*
*Agendas culinarias.*

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

**Alonso é Hijos**

*Mayor principal, 98 y 100*

**PALENCIA**


M.C.D.2022

Han sido declarados cesantes el inspector jefe de vigilancia de esta provincia, D. José López Vivo y el que prestaba sus servicios en la estación de Venta de Baños, D. Isidoro Paniagua.

Para reemplazarles, han sido nombrados, como ya habíamos adelantado hace algunos días D. Alfonso Sanz, teniente alcalde en la actualidad del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y D. Luis López Llamas, quien se ha posesionado hoy de su cargo.

---

Las varias funciones que ayer como día festivo dió el Sr. Pinacho, con su aparato cinematógrafo en el teatro, se vieron muy concurridas, saliendo el público muy satisfecho.

El Sr. Pinacho, no hará funciones hasta el jueves próximo ,día de Pascua, en las que presentará nuevos y bonitos cuadros.

---

### Gestiones de una comisión

La comisión de secresarios de Ayuntamiento, que presidida por el de la Coruña señor Cid Pombo, fué á Madrid á gestionar la reglamentación por medio de una ley, del cuerpo, ha regresado muy esperanzada de los buenos resultados de su viaje á la corte.

Visitó allí entre otras muchas é influyentes personalidades á los señores Sagasta, Moret, Silvela, Maura, Dato y á los diputados y senadores por la Coruña que se hallaban en Madrid.

Todos ellos ofrecieron á la Comisión apoyar sus pretensiones.

El Sr. Maura dijo que no tenía formado juicio de lo que se trataba, que por esto no podía asegurar si podría incluir en sus reformas desde su ministerio, la que solicita la Comisión, pero, sin embargo, que estudiaría el asunto á la mayor brevedad y procurará complacer á los secretarios.

---

Anoche, sobre las siete, en la calle de la Cestilla, suscitaron una pendencia varios sujetos, resultando uno de ellos con ligeras erosiones en la cara, siendo todos detenidos y conducidos á la inspección de vigilancia, habiéndoles hoy impuesto el señor gobernador civil el oportuno correctivo.

---

Se encuentra entre nosotros, el joven abogado del colegio de Valladolid, D. José Alvarez Medina, quien piensa pasar en esta capital los días de las próximas fiestas.

---

Los Ayuntamientos de Villadiezma, Villodrigo, Fuentes de Valdepero, Castrejón de la Peña, Calzadilla de la Cueza, Valdecañas y Brañosera, tienen terminado el repartimiento de consumos para el próximo año de 1903.

---

Anteanoche, según habíamos indicado, llegó á esta capital el nuevo gobernador civil don Casimiro Sánchez.

En la estación fué recibido por muchos de sus amigos políticos.

Durante el día de ayer y hoy ha sido visitado por las autoridades y correligionarios.

En atento B. L. M., nos participa haberse hecho cargo del gobierno ofreciéndonos su cooperación para todo aquello que pueda redundar en beneficio de los intereses de esta provincia.

El Diario Palentino, al enviarle su saludo de bienvenida, le agradece su ofrecimiento, deseándole un feliz acierto en el cargo que vá á desempeñar y prometiéndole estar á su lado en todo aquello que tenga relación con los intereses de esta provincia, en cuya defensa escribimos.

---

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y amigo D. Emilio Román, nombrado recientemente por virtud de oposición catedrático de Geometría analítica de la Universidad de Salamanca, de cuyo puesto se posesionó el día 4 del actual.

El Sr. Roman, permanecerá entre nosotros durante estas vacaciones al lado de su familia.

---


## La Ultima Moda

publica en el núm. 781 (21 de Diciembre), 42 elegantes modelos de trajes y abrigos novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Unicos agentes en Palencia y su provincia Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.


---

La Dirección general de clases pasivas ha concedido á Basilisa Merino Llorente madre del soldado Agapito Díaz la pensión anual de ciento ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos, abonables desde veintitres de Septiembre de mil novecientos dos.

Y á Juan Diez Pérez padre del soldado Francisco Diez la de ciento ochenta y dos, abonables desde siete de Noviembre de mil novecientos uno.

---

Anoche fué obsequiado con una serenata, por disposición del excelentísimo Ayuntamiento, el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Casimiro Sánchez.

Lo desagradable de la noche, fué causa de que las inmediaciones del gobierno, se vieran poco concurridas.

---

El día 2 de Enero próximo y ante el señor alcalde de Pino del Río y con asistencia de un funcionario del ramo de montes se verificará la subasta segunda para el aprovechamiento de cien robles en el monte titulado «Viejo y Palacios» bajo el tipo de seiscientas veintidós pesetas.

Y el mismo día ante el señor alcalde de Celada de Roblecedo la subasta segunda para el aprovechamiento de veinte robles y diez hayas en el monte titulado «Montecillo» y Quemados» bajo el tipo de doscientas noventa y seis pesetas.

---

### AUDIENCIA

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Saldaña, por lesiones, contra Asurio Martín Fuente.

Defensores: D. Teodoro García Crespo y don Nicasio Vaquero.

---

### Caja de ahorros

Ayer se efectuaron 80 operaciones de ingreso por valor de 387 pesetas.

---

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

*Defunciones.*—Mariano Gutiérrez Hernández, de 15 días, Mayor antigua, núm. 53.—Joaquín del Valle Pelaz, viuda, de 56 años, Hospital.—María de los Dolores Gallegos García, 1 año, Zapata, núm. 25.

*Nacimientos.*—Valentina Espiga Trigueros, hija de Andrés y Eugenia, Trompadero, número, 24 —Saturnina M.ª Loreto Ruiz Pérez hija de Fidel y Simona, Berruguete, núm. 12, —Julio Encina López, hijo de Gregorio y Fausta, Panaderas, núm. 17.—Timotea Rico Lora, hija de Benito y Valeriana, Mayor antigua, núm. 121.—Félix Fernandez Villolay, hijo de Eusebio y Felisa, Empedrada, número, 4.—Julia Nistal Blanco, hija de Domingo y Juana, Panaderas, núm. 17.—Julia de Francisco Bravo, hija de Restituto y Dorotea, Muro, núm. 6.—Carmen Barrenechea Arranz, hija de Aniceto y Felisa, Estrada, núm. 8.

---

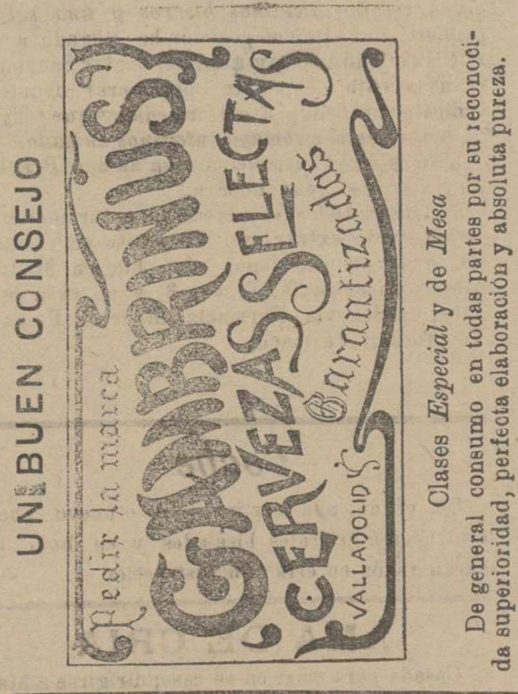


---

## ¡Pobres niños!

Miradles ¡pobrecillos!
entusiasmados
ante aquellos juguetes
que hay en las tiendas
suelen pasar las horas
allí parados
comiendo el *zoquetillo*
de sus meriendas.
Que dichosos serían
si poseyeran
alguno de los que á ellos
les gusta tanto,
que alegría tan grande
si es que pudieran
comprar esos juguetes
que son su encanto.
Pero por su desgracia
no son iguales
á los que se las compran
porque son ricos,
y tan solo con verlos
entre cristales
tienen que conformarse
los pobrecicos.
Y cuando ya cansados
se van á casa,
con su carita fria,
llenos de pena
ven á un niño, que alegre
saltando pasa
llevando de juguetes
la cesta llena.
Con gran tristeza miran
al satisfecho,
cuya dicha pintada
va en su semblante
en tanto que del pobre
nace en su pecho
inmenso odio, que estalla
más adelante.
Dadles pues el juguete
que es su alegría,
pues quién sabe si puede
ser en su día
el capricho que ahora
les habeis dado,
la muerte de ese odio
aún no arraigado.

*S. del Mazo.*

---

## SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Victoria virgen, el beato Nicolas Factor, San Sérvulo y San Gelasio.

En la Compañía predica el Sr. D. Zenón Moreno.

---

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

---

### El asunto Humbert

MADRID 22 (10)

Telegrafían de París, diciendo que circulan rumores en aquella ciudad de haberse ordenado la detención de ciertas personas, complicadas en las estafas cometidas por la familia Humbert, que han de causar gran sensación al ser conocidos los nombres.

### La extradición

El Gobierno de la vecina república anuncia que ha salido de París con dirección á esta Corte un delegado que trae los documentos para la extradición de la familia Humbert.

---

### Embajador probable

MADRID 22 (10'30)

En caso de que el actual embajador cerca del Vaticano Sr. Agüera insista en la dimisión que tiene presentada, el Gobierno nombrará para sustituirle al Sr. Tejada de Valdosera.

### Los periódicos

Estos continúan llenando sus columnas, á falta de otros asuntos, con extensas narraciones relativas á la familia Humbert.

---

### El Rectorado de Valladolid

MADRID 22 (13'15)

Los que se consideran bien enterados en este asunto afirman que ha sido un acto de justicia el decretar el cese del Sr. Sagarra, por haberse hecho su nombramiento para el acto de las elecciones senatoriales de aquel distrito universitario, quitando en aquella crítica ocasión al que ahora se ha nombrado Sr. Alonso Cortes.

---

### Visitas á los Humbert

MADRID 22 (14)

Por el embajador francés se ha dispuesto que solo puedan ver á la familia Humbert las autoridades y cuantos los detenidos tengan interés que los visiten.

### Viaje desmentido

El Sr. Silvela ha negado que el ministro de Hacienda piense hacer un viaje político á Barcelona.

---

### Firma

MADRID 22 (14'30)

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto nombrando vocal de la Comisión Codificadora al Sr. Canalejas.

Por otro se dictan reglas para el ingreso y ascenso en la carrera de la Judicatura y por otro también se dictan para la provisión en turno tercero de los registros de la propiedad, concesión de permutas entre los registradores y regulando el ingreso y ascenso de los escribientes de la Dirección de los registros.

---

### Mas firma

MADRID 22 (14'50)

La del ministro de Estado se ha limitado á la concesión del collar de Carlos III, á favor del embajador de Francia Mr. Patenotre, la encomienda de Carlos III al conde de Vodergroben, consejero de la embajada Alemana y al nombramiento de auditor supernumerario del Tribunal de la Rota á favor de D. Francisco Ruíz Velasco.

---


## Lotería Nacional

*Administración núm.* 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

**Junto al comercio del Sr. Lomas**

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes de igual número en las dos series.

---

## MOLINO DE «ONCE PARADAS»

El día 15 del corriente dará principio en este molino, la fabricación de harina á maquila.

---

## ¡MADRES!

*tened presente el frío que pasan los chiquitines en el invierno*

Así que teniéndolo nosotros en cuenta, nos hemos apresurado á construir una infinidad de docenas de zapatitos y botitas de abrigo para los mismos, los que se regalan desde hoy hasta los próximos Carnavales, en la zapatería de Bonis-Hijo, Plaza Mayor, 11, Palencia.

Para más detalles, solicítense los prospectos de mano que dicha casa reparte á quien los pida.

---

# Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: Una peseta.


---

Imprenta, y libreríalitografía
de
**Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

**Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura**

## Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.º
Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

# LA BARCELONESA

ZAPATERIA

## de Enrique Bravo Quirós

*43 Mayor principal 43*

Surtido completo en calzados suizos, y zapatillas de todas clases y forma; y chanclos de goma.

En calzados de campo y de lujo buen surtido

Caprichoso surtido en calzados de niños.

Unica y exclusiva casa en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos.

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

¡Ojo! No confundir esta casa con otras similares, pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espegel Hermanos.

Las ventas al contado: Precio fijo

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

# CARBONES MINERALES

# de PEDRO DE CEA

*Calle San Francisco, número 5*

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Por toneladas á 41 pesetas.

Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.

Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

*No hay nadie que venda más barato.*

# PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

**de Adolfo García**

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

***Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA***

**PALENCIA**

Precios económicos

# LA POLAR

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

ESTABLECIDA EN BILBAO

*Capital social:* 100.000.000 de Pesetas.

*Garantías depositadas:* 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

## Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

**Doctor Morales, Barretas, 39**

**Madrid**

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

## R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamente baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

*Frente al Salón*

Perezucos número 3, último piso

## Vida estomacal

***PRODIGIOSO INVENTO.***

A BASE DE

*epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto.* Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## Coche

Se vende una berlina modelo nuevo, buena construcción cristales biselados y en buen uso darán razón en esta administración.

## AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Magdaleno Palenzuela, en Tariego.

## Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

**Calle de la Cestilla, n.º 15**

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

## Venta

Se hace de un pollino garañón á propósito para semental de edad de tres años, de alzada de siete cuartas, de buenas formas, pelo negro bozo y ojera blanca.

Para tratar, en Villemar con su dueño Julian Garrán.

**BALSAMO NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

*Toda clase de punzadas y dolores nerviosos*

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todo y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

*Sit James Laborator—Easvilelyt*

## Traslado

El taller mecánico de Tomás Cordovilla, ha sido trasladado de la Plazuela de San Miguel número 8, á la Plazuela del Puente Mayor núm. 67

## Sastrería

Por defunción se cede en traspaso la acreditada sastrería militar de D. Gil Martin (q. e. p. d.) calle de Carnicerías, núm. 13.

## ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**

*Calle de Burgos, núm.* 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

## Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

*Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.*

*Fabrica en Bayona:* L. LE BEUF.



M.C.D.2022